

## ***Se presenta como Buena Práctica ATAPUERCA. CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES***

La construcción del centro de acogida de visitantes y de interpretación de los yacimientos de la Sierra de Atapuerca la Junta de Castilla y León incluye actuaciones dirigidas a la valorización y protección del patrimonio natural y cultural en apoyo del desarrollo socioeconómico y promoción de las riquezas naturales y culturales como potencial para el desarrollo del turismo sostenible.

Son muchas las obras de restauración y rehabilitación del patrimonio, enmarcadas dentro de este Eje, pero destaca la creación del centro de acogida de visitantes de Atapuerca, que pretende ser un espacio para la recepción e información de visitantes previas a la visita. Estos yacimientos arqueo-paleontológicos de la Sierra de Atapuerca, han sido declarados Bienes de Interés Cultural, con categoría de zona arqueológica y Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Desde que se descubrió en 1978, y en torno al mismo, se han llevado a cabo muchas actuaciones complementarias por parte de la Junta de Castilla y León, con el objetivo de que este espacio permita valorizar la propia zona de manera que se puede constatar un cambio en la tendencia poblacional:

- no solo se ha frenado el proceso de despoblación sino que la población ha crecido más del 10%.
- se ha apreciado un rejuvenecimiento de la edad media de población que se sitúa en los 42 años
- se ha apreciado un cambio en la actividad laboral, pues han incrementado las actividades relacionadas con el turismo evitando que la localidad se convirtiera en un pueblo dormitorio por su proximidad con la ciudad de Burgos, cuya Catedral ha sido incluida en la lista de Bienes de Patrimonio Mundial; esto, junto con el Camino de Santiago que pasa por localidades muy próximas a Atapuerca, hace incrementar el valor de esta zona.

La importancia de esta zona se ha visto incrementada con la apertura en julio de 2010 del Museo de la Evolución Humana.



El Centro de Recepción de visitantes se concibe como una caja de hormigón, perforada por grandes lucernarios que le proporcionan un carácter horadado; dicha caja es abrazada por una malla metálica, que permite generar dos espacios previos: uno a la entrada, concebido como zona de acceso, y otro, ubicado en la zona opuesta, destinado a plaza polivalente exterior. Se trata de un edificio desarrollado en una sola planta, en el que los espacios, en su disposición y dimensiones, así como la dotación de las instalaciones, facilitan la adecuada realización de las funciones previstas en el mismo.

El espacio para el aparcamiento del centro de visitantes se propone como un modelo de marquesinas constituidas por un mástil central, del que parten unas ramas que sirven como base a los elementos vegetales que configurarán la cubierta definitiva de los coches estacionados.



***Esta actuación se considera una “buena práctica” porque cumple los siguientes criterios:***

***La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y público en general*** a través del Boletín de Documentación Europea tanto en su edición impresa con una tirada de 650 ejemplares, como en su edición electrónica llegando así beneficiarios, beneficiarios potenciales y al público en general.

También se ha difundido en distintos medios de comunicación, tanto en radio (<http://www.radioarlanzon.com/modules.php?name=News&file=article&sid=32789>) como en prensa (<http://www.diariodeburgos.es/noticia.cfm/Local/20110525/alvac/realizara/rotonda/acceso/centro/recepcion/ibeas/6A0985B3-96D1-A9C8-D57DC387A7BC41CF>)



**La actuación incorpora elementos innovadores** al ser considerado un edificio singular que incorpora espacios para talleres además de aulas para cursos y conferencias. Estas aulas son elementos modulares con múltiples posibilidades de uso y de relación entre el área polivalente y el área expositiva. Por último, se ha habilitado un espacio en el exterior para realizar actividades didácticas al aire libre.



**Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos** como son la mejora de la atención que se ofrece a los visitantes de los yacimientos y la contribución a difundir e interpretar los valores de este yacimiento Patrimonio de la Humanidad.



***Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional*** al desarrollar un modelo de gestión integrada por considerar la cultura y el turismo como activos fundamentales para el desarrollo económico y el empleo en Castilla y León y por la importancia que ha tenido este espacio en los cambios tendencia poblacional arriba descrita



***Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido*** quedando demostrado a través de las cifras obtenidas con un total de 813.996 visitantes. Esta cifra es un indicador del potencial de atracción turística que tiene el conjunto de equipamientos culturales existentes el entorno de los Yacimientos y el Parque Arqueológico.

**Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y la sostenibilidad ambiental.**

Dentro de las visitas en grupo, la Junta de Castilla y León tiene un especial interés en acercar los contenidos del entorno de los Yacimientos y el Parque Arqueológico a los niños y jóvenes, y más teniendo en cuenta que el discurso

evolutivo está presente en las materias lectivas de los escolares. Para ello, junto con el Museo de la Evolución Humana se trabaja en paralelo con el profesorado y se proporciona una formación específica previa evitando así la discriminación por razón de edad.

También con respecto a la *igualdad de oportunidades*, el centro es plenamente accesible para personas con discapacidad.

Por otra parte, se han tomado medidas para, aprovechando los recursos disponibles, minimizar todo lo posible el consumo energético teniendo en cuenta la sostenibilidad ambiental.



### ***Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública***

El Sistema Atapuerca, junto con el Museo de la Evolución Humana, es fruto de un trabajo continuado y bien hecho durante tres décadas de forma coordinada entre la Junta de Castilla y León y el equipo investigador de Atapuerca, protegiendo los Yacimientos, acondicionándolos para la visita pública, organizando exposiciones internacionales, apoyando las excavaciones, promoviendo los equipamientos del Complejo de la Evolución en Burgos - Centro de Investigación, Museo de la Evolución Humana y Auditorio- y haciendo que todo este entramado funcione de forma coordinada y en red para prestar el mejor servicio a los visitantes.



